

JUZGADO UNDÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Medellín, dieciséis de marzo de dos mil veintitrés

PROCESO	EJECUTIVO-CONEXO
Demandante	Banco Finandina S.A.
Demandado	Ramiro Alberto Salazar
Radicado	2022 00283
Asunto	Agrega respuesta

Con ocasión a la expedición y remisión del oficio No. 84 del 3 de marzo de 2023 (archivo 29, C-1 del expediente digital), se ordena agregar al presente plenario y poner en conocimiento de la parte demandante, la respuesta allegada por la NUEVA EPS S.A. (archivo 31, C-1).

6.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Beatriz Helena Del Carmen Ramirez Hoyos
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 011
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3bfd4ad3db35c4cfac0d30068c81352168f114a7d70f44dffa0b22906845ac68**

Documento generado en 16/03/2023 10:38:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>